



**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA**

FIJACIÓN EN LISTA

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO
REPARACIÓN DIRECTA	63001-3331-001-2011-00550-00	MARÍA INÉS MORALES VARGAS Y OTROS	EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA Y OTROS

La lista anterior permanecerá fijada en lugar visible de la secretaría, por un término de diez (10) días, contados a partir de hoy trece (13) de octubre de dos mil diecisiete (2017) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana y hasta el día veintisiete (27) de octubre de dos mil diecisiete (2017) a las cinco (5) de la tarde, lo anterior de conformidad con el artículo 58 de la Ley 446 de 1998 que subrogó el numeral 5 del artículo 207 del C.C.A.

En constancia se firma,

**GLORIA CRISTINA ZULUAGA LOPEZ
SECRETARIA**